

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA DEL LUNES 09 DE AGOSTO DEL 2010**

I. ASISTENCIA :

Profesores	Estudiantes
Principales Mg. Juan Espinoza Blanco Mg. Hermelinda Rivera Gerónimo Dr. Miguel Ara Gómez Mg. Sonia Calle Espinoza Dr. Raúl Rosadio Alcántara MSc. Luis Coronado Seminario Mg. Amanda Chávez Velásquez	Sr. Galindo Huamán David Javier Srta. Villafana Gómez Lorena Milagros Sr. López Torres Bernardo Sr. Salazar Medina Alberto Claudio Srta. Suárez Benavides Kerlly Michelle Srta. Marcelo Monge Geraldine Kimberly Srta. Zamudio Bravo Betty Soledad
Asociados Mg. Milder Ayón Sarmiento MV. Alberto Manchego Sayan MSc. Rosa Perales Camacho MV. Antonio Ampuero Bustillo	Graduado
Auxiliar Mg Alexei Santiani Acosta MV Roberto Dávila Fernández	MV. César Alzamora Pinao (Ausente)

La sesión inició a las 4.30 p.m. en la Sala del Consejo, con el quórum reglamentario y bajo la presidencia del Mg. Juan Espinoza Blanco, Decano de la Facultad. Se contó con la participación del Dr. Felipe San Martín Howard Director de la UPG.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Decano informa que el MV. José Camacho está enfermo por lo que solicita a la MSc. Rosa Perales tomar nota de la sesión y solicita dispense a la aprobación del Acta de la sesión anterior.

III. DESPACHO

RD. Emitidas por acuerdo de Consejo

- N.º 0515-D-FMV-10 que otorga el título profesional de Médico Veterinario a: Mónica Susana Llamosas Chu, Ricardo Changa Carreño
- N.º 0514-D-FMV-10 que declara procedente el Reconocimiento de Grado de Master Scientiae a doña Violeta Eloisa Loayza Vizcarra
- N.º 0513-D-FMV-10 que aprueba el Cuadro de Vacantes del Programa de Doctorado a desarrollarse en el Proceso de Admisión 2010-2
- N.º 0512-D-FMV-10 que otorga el título profesional de médico veterinario a : Talía Castro Dorer y Karen Alvarez Murgueytio.
- N.º 0511-D-FMV-10 que otorga el grado académico de Bachiller en Medicina Veterinaria a los ex alumnos: Marino Terreros Camayo y Rodolfo Dextre Torres.

RD Con cargo a dar cuenta en el consejo de Facultad:

- N.º 0524-D-FMV-10 que ratifica la Resolución Directoral N.º 009-CEUPS-FMV-10 que reconoce carga académica correspondiente al año 2010 a los profesores del laboratorio de patología aviar: Eliana Icochea y Rosa González. Aprobado.

2. N.º 510-D-FMV-10 que ratifica la resolución directoral N.º 0008-CEUPS-FMV-10 que reconoce como carga académica correspondiente al año académicos 2009 a los profesores del laboratorio de patología aviar Eliana Icochea y Rosa González. Aprobado.
3. N.º 0502-D-FMV-10 que aprueba la matrícula del semestre académico 2010-1 del programa de segunda especialidad en la modalidad escolarizada y residentado con los nombres de los docentes-coordinadores de acuerdo al plan de estudios vigente en la Especialidad de avicultura (Lima) Residentado en Clínica de Animales Menores y Residentado en Clínica y Patología Aviar Medicina y Producción Lechera de la Unidad de Postgrado de al FMV. Aprobado.
4. N.º 0497-D-FMV-10 que nombra a partir del 22 de junio de 2010 en forma transitoria al MV José Bustamante Laverde como Coordinador del Departamento Académico de Producción Animal hasta que se convoque a elecciones de Coordinadores de Departamentos de la FMV-UNMSM. Aprobado.
5. N.º 479-D-FMV-10 que aprueba la inclusión del curso al plan de estudios vigente:

CÓDIGO	CURSO	CRED	PRE REQUISITO	RESPONSABLE
MV0167	TÉCNICAS PARA EL ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA CELULAR	1.5	HABER APROBADO EL 1 AÑO BIOLOGÍA GENERAL	ROSA SAM TORRES

APROBADO.

6. N.º 478-D-FMV-10 que aprueba la apertura del Proceso de Admisión 2010-2 y la aprobación del siguiente cuadro de vacantes:

SEGUNDA ESPECIALIDAD MODALIDAD RESIDENTADO EN	VACANTES
CLÍNICA DE ANIMALES MENORES	2

APROBADO.

Despacho:

1. Expediente N.º 03796-FMV-2010 oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en el que solicita se otorgue el Título Profesional de Médico Veterinario a:
 - Rocío Jazmín de María Orosco La Vera, quien sustentó la tesis: “Prevalencia de anticuerpos de *mycoplasma meleagridis* en pavos reproductores en el departamento de Lima”
 - Frank Alexander Peredo Arenas, quien sustentó la tesis :“Citooncología urinaria como método de ayuda diagnóstica precoz de la hematuria vesical enzoótica bovina”. Aprobados.
2. Expediente N.º 03689-FMV-2010 Carta del Dr. Felipe San Martín Howard en el que solicita cambio de frecuencia de la RIVEP (revista semestral a revista trimestral), pasa a orden del día.
3. Expediente N.º 03654-FMV-2010 oficio del Dr. Carlos Ique Guerrero Director del IVITA-Iquitos remite los resultados de la convocatoria para cubrir una plaza vacante (tesoro Público) ganadora: Nelly Tanchiva Flores, puntaje 80 puntos. Pasa a orden del día.
4. Expediente N.º 03653-FMV-2010 oficio del Dr. Carlos Ique Guerrero Director del IVITA-Iquitos remite los resultados de la convocatoria RECAS-IVITA-Iquitos ganadores:

Técnico Laboratorio: Ramirez Váques, Julio Abel – puntaje 67
 Guardián Nocturno: Alvarado Vilchez, Juan Pedro – puntaje 65. Pasa a orden del día.
5. Expediente N.º 03900-FMV-2010 oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en el que solicita se otorgue el Grado Académico de Médico Veterinario a: Miyashiro Perez, Rodolfo Alberto y Baca Jara, Randolph Rafael. Aprobados.

IV. INFORMES :

- 1.- La Mg. Calle informa sobre el Curso Internacional de Bovinos, que superó las expectativas y que servirá para reflotar la CAM. Informa también que las profesoras M. Navarrete y J. Cisneros han programado un curso sobre Educación Humanitaria en coordinación con la MV. Milagros Ramos y ya hay 168 inscritos.
- 2.- El Decano informa :
 - Sobre el taller de preacreditación de la UNMSM, convocado por la Oficina Central de Calidad Académica, al cual asistió con el MV. A. Manchego y el Mg. M. Vilca.
 - Que comprometió al señor Rector para visitar las estaciones del Ivita así como ayuda económica para Pucallpa principalmente.
 - Que se ha reunido con ingenieros de la Of. de Infraestructura para hacer seguimiento de la construcción de módulos en el Fundo San Marcos y se han incluido 2 millones de soles en el presupuesto del próximo año para obras y equipos.
 - Que el MV. A. Manchego asistió a una reunión sobre acreditación de la Escuela de las Ciencias de Salud de la UNMSM.

V. PEDIDOS :

- 1.- Mg. Calle : solicita hacer carta de reconocimiento al MV. R. Oballe.
El Decano responde que ya lo hizo por su labor en el curso internacional realizado y su ayuda en las actividades de la clínica de animales mayores.

VI. ORDEN DEL DÍA :

- 1 Expediente N.º 03689-FMV-2010, Carta del Dr. Felipe San Martín en el que solicita cambio de frecuencia de la RIVEP (revista semestral a revista trimestral).
El Decano da la palabra al Dr. Felipe San Martín para que explique su solicitud sobre incrementar la frecuencia de publicación de la RIVEP.
El Dr. F. San Martín informa que conversó con el Dr. Mario García para que la RIVEP tenga más frecuencia y que el vicerrectorado ayuda con la impresión y la FMV paga la diferencia pero que los números adicionales debe ser asumidos económicamente por la FMV. Informa además que en algunos casos investigadores como los Drs. Leyva y Rosadio pueden financiar números extraordinarios, en base a sus proyectos.
La Mg. A. Chávez apoya la idea que la RIVEP sea trimestral y solicita se pague el editor adjunto así como a la secretaria por horas extras.
El Decano responde que se hará en base a los ingresos de la FMV y que ha conversado con el Dr. García al respecto.
El Mg. Santiani comparte la importancia de la RIVEP y que parte del financiamiento estará en que los autores paguen por publicar.
El Dr. F. San Martín menciona que la importancia está en que el 80% de los artículos son tesis.
El Dr. Rosadio solicita disculpas por llegar tarde e informa que los profesores que manejan proyectos van a apoyar en la edición de un número extraordinario y que se debe contar con revisores internacionales.
La Mg. Rivera opina que los revisores internacionales dependen de los contactos de los docentes pues hacen un gran trabajo ad-honoren.
La Mg. Perales solicita que la FMV cumpla con sus compromisos económicos, en primer lugar.
El Dr. Ara indica que la RIVEP publica 80 artículos al año y que sería bueno que los 80 artículos se publiquen en revistas indexadas.
El Dr. Rosadio solicita que se presenten proyectos multidisciplinarios y que tengan presupuesto y que se debe publicar aquí y fuera del país.
La Dra. Rivera opina que publicar afuera es caro.
El Dr. Felipe San Martín que este tema merece verse en un taller para determinar la política de la RIVEP

Acuerdo

Aprobar solicitud, de incrementar la publicación de la RIVEP a cuatro números por año, con cargo a los recursos de la FMV.

2.- Expedientes del Dr. Carlos Ique Guerrero, Director del IVITA-Pucallpa :

1. Expediente N.º 03654-FMV-2010 oficio del Dr. Carlos Ique Guerrero Director del IVITA-Iquitos remite los resultados de la convocatoria para cubrir una plaza vacante (tesoro Público) ganadora: Nelly Tanchiva Fores, puntaje 80 puntos.
2. Expediente N.º 03653-FMV-2010 oficio del Dr. Carlos Ique Guerrero Director del IVITA-Iquitos remite los resultados de la convocatoria RECAS-IVITA-Iquitos ganadores:
Técnico Laboratorio: Ramirez Váques, Julio Abel – puntaje 67
Guardián Nocturno: Alvarado Vilchez, Juan Pedro – puntaje 65

Acuerdo : aprobado ambos expedientes

3.- Elección del Director del CEUPS y C.D.

El MV. A. Ampuero propone como Director del CEUPS al Dr. Pedro Angulo Herrera mencionando su Curriculum Vitae y que el Comité Directivo está formado por los profesores A. Delgado, Wilfredo Huanca, M. Navarrete y O. Li .

El Dr. Felipe San Martín propone a la Mg. Sonia Calle , lee su Curriculum Vitae e informa que Comité Directivo lo conforman los profesores D. Ramos, M. Ayón y R. Jiménez.

El Mg. Santiani solicita información sobre si la elección es con los 2/3 o mayoría simple.

El Decano responde que es mayoría simple ya que el Reglamento no contempla algo al respecto.

El total de votantes es 21.

El Decano solicita la ayuda de 2 estudiantes para que ayuden en el escrutinio.

Los resultados son :

Mg. Sonia Calle 9 votos

Dr. Pedro Angulo 12 votos

El Dr. Angulo es elegido junto al Comité Directivo propuesto.

El Decano reconoce la labor que ha realizado la Mg. Sonia Calle.

VIII. CIERRE DE SESIÓN

El Señor Decano dio por finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. La sesión cerró a las 17:50 horas.